



Bahía Blanca, 16 de diciembre de 2014

Al Procurador General  
Dr. Mario Oscar Bongianino  
S/D

De mi mayor consideración:

Luis Ángel Gallego, DNI. 8435832, empresario radicado en la ciudad de Bahía Blanca, en mi carácter de dueño del coto de caza DON PIO ubicado en Unanue, se dirige a Ud. En relación con diversos hechos delictivos perpetrados en dicho establecimiento de campo, el último de los cuales fue particularmente grave en virtud de que mataron tres ciervos colorados, reproductores de excepcional valor no solo en lo económico por su pedigree sino por los trastornos que insume la reposición de cada uno de esos ejemplares por su línea de sangre, años de crecimiento, etc.

En estos momentos tan difíciles para la Justicia y la Policía atento a la diversidad de asuntos que deben afrontar, he tenido la satisfacción de que el último de los hechos mencionados fuera esclarecido individualizando a los responsables. Por ello quiero agradecer expresamente por el esfuerzo y dedicación puestos de manifiesto por la Fiscalía de Gral. Acha, especialmente al Fiscal Dr. Juan Bautista Méndez, que puso todo su empeño en el seguimiento y apoyo de la investigación policial. También expreso mi agradecimiento por la intervención del Jefe de Policía Comisario General ( R) Ricardo Alberto Baudaux, a los Comisarios-José A. Morales y Luis Fiks del Área Coordinación Seguridad Rural con asiento en Santa Rosa, al Comisario Inspector Darío Erazun, del Área Coordinación Seguridad Rural con asiento en Gral.Acha –con un especial reconocimiento a los Comisarios Fiks y Erazun que trabajaron con suma dedicación y eficacia- , los que lograron dar cumplimiento satisfactoriamente a investigaciones diversas que llevaron a allanamientos, secuestros de diversos elementos y las cabezas de los animales robados.

Le informo que a través de un arreglo extrajudicial con los implicados en dicho hecho delictivo he tenido un resarcimiento económico que ha permitido recuperar en parte los daños materiales ocasionados.

Quiero por ultimo destacar el compromiso de los funcionarios de la Fiscalía y Policía para resolver estos robos, al tiempo que expreso mi agradecimiento por la colaboración y apoyo de dueños de otros cotos de caza, guías de caza, y habituales cazadores, entre otros, que coadyuvaron esfuerzos en pos de lograr individualizar a los responsables y dejar limpios y liberados de toda responsabilidad a un empleado, así como a guías y cazadores vinculados a mi establecimiento de campo, que en algún momento de la investigación fueron injustamente involucrados.

Por todo lo expuesto le hago llegar mi reconocimiento a la labor de los funcionarios judiciales y policiales al tiempo que le deseo que pase muy felices fiestas y que disfrute de un muy buen año 2015.

Le saluda atte.